



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00899165- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de Graduados/as, Lic. Paula Candusso, referido al pedido de retribuir a con el equivalente a un Profesora Asistente DS (Cód.115), a cada una de las profesionales Ramírez, Lucia,DNI: 40.062.330 y Carrera, María Sol, DNI: 35673510, por el mes de noviembre de 2024, quienes realizarán un informe diagnóstico sobre los intereses y necesidades de formación continua de egresados/as de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este informe diagnóstico es conocer qué temáticas y modalidades de formación demandan los egresados, viables de construir desde la Dirección de Graduados/as.

Que en IF-2024-00911276-UNC-DG#FCS, se agrega a las actuaciones nota de solicitud e informe de objetivos y tareas que desarrollarán las profesionales.

Que las profesionales cuentan con experiencia y antecedentes suficientes para desempeñarse y llevar adelante las tareas para las que son propuestos/as.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cod. 115), por el mes de noviembre de 2024, a Ramírez, Lucia,DNI: 40.062.330, quien realizará un informe diagnóstico sobre los intereses y necesidades de formación continua de egresados/as de la FCS.

ARTÍCULO 2º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cod. 115), por el mes de noviembre de 2024, a Carrera, María Sol, DNI: 35673510, quien realizará un informe diagnóstico sobre los intereses y necesidades de formación continua de egresados/as de la FCS.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

